



## ACTA DE APERTURA

### SOBRE B

Nº Expediente:	E24-0079		
Título del expediente:	"MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL SERVICIO DE AGUAS DEL PUERTO DE MAÓ"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO ARMONIZADO		
Tipo de contrato:	SERVICIO		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	302.762,84 €		
Fecha:	30 de octubre de 2024	Hora:	10.40
Nº Sesión:	2	Carácter:	ORDINARIO

#### Asistentes:

Presidente	Jorge Martín Jiménez
Secretario	Pedro Batlle Planells
Vocal	Miguel Rigo Salvá
Vocal	Jorge Nasarre López
Vocal	Pilar Romero Otero

#### Orden del día:

Apertura del sobre B. Criterio evaluable mediante juicio de valor.

#### Desarrollo de la sesión

Siendo las 10.40 h y con quórum suficiente, se constituye la Mesa de Contratación del contrato de referencia formada por las personas que se relacionan en el encabezamiento de este acta. A continuación, el Presidente inicia la sesión.

#### **Apertura del sobre B. Criterio evaluable mediante juicio de valor.**

El Secretario de la Mesa de Contratación recuerda al resto de asistentes que conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones que rige esta licitación, la documentación que ha de contener el sobre B debe ser la siguiente:

- a) Descripción de la propuesta metodológica
- b) Mejora técnica

Posteriormente, se procede a la apertura del sobre B y se comprueba por la Mesa de Contratación que las empresas licitadoras han presentado la documentación técnica.

De la documentación aportada por las empresas licitadoras se certifica lo siguiente:



<b>Empresa Licitadora</b>	<b>Documentación técnica presentada</b>	<b>Número de páginas</b>
FCC AQUALIA, S.A.	SI	39
SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.U.	SI	41

Para finalizar, la Mesa de Contratación adopta el siguiente Acuerdo:

- Remitir las proposiciones de las empresas licitadoras a la Comisión Técnica para que emita un informe de valoración de las ofertas presentadas cuya evaluación depende de un juicio de valor.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que firman los miembros de la Mesa de Contratación.